

# PODER LEGISLATIVO

## CAMARA DE DIPUTADOS

### **CONVOCATORIA a diputados propietarios electos a integrar la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, a recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Cámara de Diputados.- LVIII Legislatura.- Secretaría General.

CONVOCATORIA A DIPUTADOS PROPIETARIOS ELECTOS A INTEGRAR LA LIX LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, A RECIBIR LA CREDENCIAL DE IDENTIFICACION Y ACCESO AL SALON DE SESIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LAZARO.

Con fundamento en lo dispuesto por el párrafo 1, inciso b), del artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la

#### SECRETARIA GENERAL

#### CONVOCA

A los diputados propietarios electos para integrar la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, a recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro y a realizar los registros parlamentarios legales, conforme al siguiente procedimiento:

1. La credencial será entregada a los **diputados federales propietarios** en el Salón de Protocolo, Edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Av. Congreso de la Unión 66, Colonia El Parque, código postal 15969, México, D.F.

2. Diputados electos por el principio de **mayoría relativa**:

a) *Miércoles 20 y jueves 21 de agosto de 2003:*

A los diputados del **Partido Revolucionario Institucional**, de acuerdo con el programa por entidad federativa establecido con el partido, en los siguientes horarios:

Turno matutino: 8:00 a 15:00 hrs.

Turno vespertino: 17:00 a 21:00 hrs.

b) *Viernes 22 de agosto de 2003:*

A los diputados del **Partido Acción Nacional**, de acuerdo con el programa por entidad federativa establecido con el partido, en los siguientes horarios:

Turno matutino: 10:00 a 15:00 hrs.

Turno vespertino: 17:00 a 21:00 hrs.

c) *Sábado 23 de agosto de 2003:*

A los diputados del **Partido de la Revolución Democrática**, de acuerdo con el programa por entidad federativa establecido con el partido, en el siguiente horario:

Turno matutino: 10:00 a 15:00 hrs.

d) *Sábado 23 de agosto de 2003:*

A los diputados del **Partido Verde Ecologista de México**, en el siguiente horario:

Turno matutino: 10:00 a 15:00 hrs.

3. Diputados electos por el principio de **representación proporcional**:

Con independencia del partido al que pertenezcan, los diputados electos por este principio serán atendidos por circunscripción plurinominal, en las siguientes fechas y horarios:

a) *Lunes 25 de agosto de 2003:*

Turno matutino: **1a. Circunscripción** 10:00 a 15:00 hrs.

Turno vespertino: **2a. Circunscripción** 17:00 a 21:00 hrs.

b) *Martes 26 de agosto de 2003:*

Turno matutino: **3a. Circunscripción** 10:00 a 15:00 hrs.

Turno vespertino: **4a. Circunscripción** 17:00 a 21:00 hrs.

c) *Miércoles 27 de agosto de 2003:*

Turno matutino: **5a. Circunscripción** 10:00 a 15:00 hrs.

4. Las credenciales de identificación y acceso serán elaboradas según Constancias de Mayoría y Validez, Constancia de Asignación Proporcional y/o resolución firme del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que haya recibido la Cámara de Diputados.

5. Para el trámite y entrega de **credencial de identificación y acceso**, el diputado propietario deberá identificarse con la Credencial de Elector, Cédula Profesional o Pasaporte. Adicionalmente, se solicita traer copia simple de los siguientes documentos:

- a) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes (*RFC*);
- b) Cédula Unica de Registro de Población (*CURP*);
- c) Acta de Nacimiento (*copia simple o certificada*);
- d) *Curriculum Vitae* (*datos generales, nivel escolar, experiencia académica, profesional, política*);
- e) Comprobante de domicilio;
- f) Constancia de nivel máximo de estudios;
- g) Cuestionario debidamente requisitado (*en caso de haberlo recibido previamente*).

Para mayor información sobre el día que les corresponda tramitar su credencial, los diputados electos podrán consultar el programa por entidad federativa establecido con su partido o comunicarse a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales y del Protocolo, al teléfono 56.28.13.00, exts. 8309 y 6521.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a los catorce días del mes de agosto de dos mil tres.- La Secretaria General, **Patricia Flores Elizondo**.- Rúbrica.